

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2016, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se procede a la convocatoria de acto público para la cobertura de plazas de los programas del Proyecto "ÍTACA" para el curso escolar 2016/2017

El Proyecto "ÍTACA" tiene como objetivo general mejorar la empleabilidad de las personas con bajos niveles formativos que no han conseguido titulación ni acreditación profesional. Este proyecto se concibe como una herramienta integral de las políticas educativas y de empleo capaz de intervenir, con el tiempo, en sectores de población diferentes que requieran de una política pública para la mejora de su empleabilidad.

En dicho proyecto se incluye el Programa 2 para la adquisición título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para adultos y el Programa 3, para la adquisición de competencias claves en centros de formación de personas adultas.

Con objeto de que dicho proyecto cuente con el profesorado necesario para la impartición de los programas, la Dirección General de Personal Docente ha considerado necesario la convocatoria de acto público.

Teniendo en cuenta lo anterior esta Dirección General.

RESUELVE

Primero.- Convocatoria de acto público.

1.1.- Convocar **acto público** que se celebrará el día 14 de octubre de 2016 en la Biblioteca "Jesús Delgado Valhondo" de Mérida, sita en la Avda. de la Libertad s/n para la cobertura de un total de 88 plazas.

Segundo.- Plazas convocadas.

Las plazas que se convocan se concretan en el Anexo I, indicando el tipo de plazas, el centro y la duración del nombramiento, según lo indicado en el apartado

Tercero.- Aspirantes convocados.

3.1.- Con objeto de proceder a la cobertura de dichas plazas se procede a convocar a todos los integrantes de las correspondientes listas de espera que se concretan a continuación y que a la fecha de celebración de dicho acto, no estén desempeñando como funcionario interino plaza o sustitución de los cuerpos docentes no universitarios en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura

ESPECIALIDAD	HORA	ASPIRANTES CONVOCADOS
Orientación Educativa	9:30	Todos los integrantes de la lista de espera extraordinaria.
Biología y Geología	10:00	Todos los integrantes de la lista de espera extraordinaria.
Lengua Castellana y Literatura		Todos los integrantes de la lista de espera extraordinaria.
Matemáticas	11:00	Todos los integrantes de la lista de espera extraordinaria.
		Todos los integrantes de la lista de espera extraordinaria de Informática.
Inglés	12:00	Todos los integrantes de la correspondiente lista de espera
		Todos los integrantes de la lista de espera extraordinaria de Inglés del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

3.2.- Los interesados que asistan al acto público de adjudicación de plazas deberán ir provistos del DNI o de cualquier otro documento que acredite de modo fehaciente su identidad. En el caso de que no puedan comparecer, podrán actuar por medio de representante, en cuyo caso, la persona autorizada deberá acreditar su identidad en iguales términos que el interesado y, además, deberá presentar la correspondiente autorización firmada por el solicitante (según el modelo que se acompaña en el Anexo II), así como fotocopia del DNI de este.

3.3.- Los aspirantes que no asistan a dicho acto, ya sea personalmente o por medio de representación, se entenderá que renuncian a la plaza que le hubiera correspondido por el orden de llamamiento, sin que ello suponga la exclusión de las listas de interinos de las que forme parte.

3.4.- Los aspirantes que hayan obtenido plaza en este procedimiento serán nombrados funcionarios interinos con efectos económicos y administrativos desde las siguientes fechas:

- Plazas anuales: Desde el 17 de octubre de 2016 al 30 de junio de 2017, ambas inclusive.
- Plazas cuatrimestrales: Desde el 17 de octubre de 2016 al 17 de febrero de 2017, ambas inclusive. No obstante, dicho nombramiento, en su caso, podrá ser prorrogado hasta el 30 de junio de 2017, inclusive.

3.5.- Dichos aspirantes deberán tomar posesión de la plaza adjudicada el mismo día en que sean nombrados funcionarios interinos.

Mérida, 11 de octubre de 2016
LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DOCENTE



Fdo: Heliodora Burgos Palomino.